

**EDITORIAL****EL CONTROL BIOLÓGICO EN MÉXICO**

Desde hace poco más de un siglo y en varios países del mundo, el control biológico ha sido una de las áreas más interesantes dentro del manejo integrado de plagas. En el caso de México, este interés se ha dado de manera especial en los últimos 70 años. Las introducciones a México de parasitoides y depredadores para el control de los barrenadores de la caña de azúcar, de la mosca prieta de los cítricos y de otras plagas, la creación de centros de reproducción y liberación de organismos benéficos en toda la República, las investigaciones para conocer, proteger e incrementar la acción de organismos benéficos nativos o introducidos y, más recientemente, el estudio y utilización de microorganismos entomopatógenos, son testimonios de dicho interés. Igualmente lo son la creación de la Sociedad Mexicana de Control Biológico, A.C. (SMCB) y la promulgación y aplicación de leyes y normas fitosanitarias que le dan el sitio, importante, que le corresponde a los organismos benéficos para la agricultura y en especial para el control de plagas.

Las expectativas de estudio y aplicación del control biológico son muy amplias. Basta recordar la carencia de información del control biológico de plagas en diferentes sistemas de producción agrícola, en sistemas de labranza, cultivos asociados, cultivos protegidos, productos agrícolas almacenados, en sistemas de riego, o en la agricultura sustentable y orgánica. Otras necesidades están creciendo en importancia como son las de estudiar, en relación con el control biológico, los problemas relacionados con los cambios climáticos, el aumento del CO<sub>2</sub>, la aparición en el mercado de cultivares con características de resistencia a plagas y su efecto en los enemigos naturales de éstas, o las plantas transgénicas y sus repercusiones en los enemigos naturales de las plagas. Otros se relacionan más con el desconocimiento de los efectos que tienen los fungicidas y herbicidas, cada vez más usados, sobre los agentes de control biológico. Respecto del control biológico de malezas y de patógenos de plantas podemos enlistar inquietudes y necesidades similares.

Contamos con alrededor de 20 instituciones y organismos mexicanos que han tenido actividad sostenida en el campo del control biológico en los últimos 30 a 40 años; varias de ellas principalmente en los campos de la investigación, enseñanza y difusión del control biológico. Existen en el país profesionales calificados en los más diversos aspectos del control biológico de plagas, y se está realizando un gran esfuerzo por algunas instituciones para continuar la formación de más especialistas, seguramente nunca suficientes en el país. Se cuenta con leyes y procedimientos normativos que favorecen el desarrollo y la aplicación del control biológico en México. Es esencial contar ahora con un organismo nacional permanente y vigoroso, no gubernamental, que coopere con otros organismos involucrados en el control biológico, con la finalidad de proponer y promover la definición de objetivos, metas y mecanismos claros y específicos que conduzcan al desarrollo regional o nacional del control biológico para beneficio de la agricultura y de la sociedad. Considero que en un proyecto de esta importancia y magnitud la participación de la SMCB sería de gran trascendencia y en el corto y mediano plazo muy fructífera.

***Hiram Bravo Mojica***

Colegio de Postgraduados, Montecillo, México.